

**PROCESO DE PROVISIÓN MEDIANTE SISTEMA DE OPOSICIÓN, 1 PLAZA DE
NUEVO INGRESO, FUNCIONARIO TÉCNICO MEDIO, VACANTE NÚMERO 3692,
OEP 2023**

Primera prueba: cuestionario tipo test.

- 1. Señale la afirmación correcta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Constitución Española de 1978:**
 - a) El Estado podrá dictar leyes que establezcan los principios necesarios para armonizar las disposiciones normativas de las Comunidades Autónomas, aun en el caso de materias atribuidas a la competencia de éstas, cuando así lo exija el interés general. Corresponde a las Cortes Generales por mayoría simple de cada Cámara la apreciación de esta necesidad.
 - b) El Estado podrá dictar leyes que establezcan los principios necesarios para armonizar las disposiciones normativas de las Comunidades Autónomas, aun en el caso de materias atribuidas a la competencia de éstas, cuando así lo exija el interés general. Corresponde a las Cortes Generales por mayoría absoluta de cada Cámara la apreciación de esta necesidad.
 - c) El Estado podrá dictar leyes que establezcan los principios necesarios para armonizar las disposiciones normativas de las Comunidades Autónomas, aun en el caso de materias atribuidas a la competencia de éstas, cuando así lo exija el interés general. Corresponde a las Cortes Generales mediante Ley Orgánica la apreciación de esta necesidad.

- 2. Señale la afirmación correcta conforme a lo establecido en el artículo 167.3 de la Constitución Española de 1978, sobre la reforma constitucional:**
 - a) Aprobada la reforma por las Cortes Generales, será sometida a referéndum para su ratificación cuando así lo soliciten, dentro de los quince días siguientes a su aprobación, una décima parte de los miembros de cualquiera de las Cámaras.
 - b) Aprobada la reforma por las Cortes Generales, será sometida a referéndum para su ratificación cuando así lo soliciten, dentro de los diez días siguientes a su aprobación, una décima parte de los miembros de cualquiera de las Cámaras.
 - c) Aprobada la reforma por las Cortes Generales, será sometida a referéndum para su ratificación cuando así lo soliciten, dentro de los quince días siguientes a su aprobación, una décima parte de los miembros de ambas Cámaras.

- 3. De acuerdo con lo establecido en el artículo 106.2 de la Constitución Española de 1978, “Los particulares, en los términos establecidos por la ley, tendrán derecho a ser indemnizados por toda lesión que sufran en cualquiera de sus bienes y derechos:**
 - a) Incluso en los casos de fuerza mayor, siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento de los servicios públicos.
 - b) Salvo en los casos de fuerza mayor, siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento de los servicios públicos.
 - c) Salvo en los casos de fuerza mayor, y aunque la lesión no sea consecuencia del funcionamiento de los servicios públicos.

- 4. ¿Cuál de las siguientes competencias es exclusiva del Estado, conforme a lo establecido en el artículo 149.1 de la Constitución Española?**
 - a) Fomento y coordinación general de la investigación científica y técnica.
 - b) Agricultura y ganadería, de acuerdo con la ordenación general de la economía.
 - c) Urbanismo y vivienda.

5. Según lo establecido en el artículo 161.2 de la Constitución Española:

- a) El Gobierno podrá impugnar ante el Tribunal Constitucional las disposiciones y resoluciones adoptadas por los Órganos de las Comunidades Autónomas. La impugnación producirá la suspensión de la disposición o resolución recurrida, pero el Tribunal, en su caso, deberá ratificarla o levantarla en un plazo no superior a tres meses.
- b) El Gobierno podrá impugnar ante el Tribunal Constitucional las disposiciones y resoluciones adoptadas por los Órganos de las Comunidades Autónomas. La impugnación producirá la suspensión de la disposición o resolución recurrida, pero el Tribunal, en su caso, deberá ratificarla o levantarla en un plazo no superior a cuatro meses.
- c) El Gobierno podrá impugnar ante el Tribunal Constitucional las disposiciones y resoluciones adoptadas por los Órganos de las Comunidades Autónomas. La impugnación producirá la suspensión de la disposición o resolución recurrida, pero el Tribunal, en su caso, deberá ratificarla o levantarla en un plazo no superior a cinco meses.

6. El Título II del Estatuto de Autonomía de Andalucía aprobado por Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, lleva por rúbrica:

- a) Derechos Sociales, deberes y políticas públicas.
- b) Principios rectores de las políticas públicas.
- c) Competencias de la Comunidad Autónoma.

7. Señale la afirmación correcta, según lo establecido en el artículo 13.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local:

- a) La creación de nuevos municipios solo podrá realizarse sobre la base de núcleos de población territorialmente diferenciados, de al menos 5.000 habitantes y siempre que los municipios sean financieramente sostenibles, cuenten con recursos suficientes para el cumplimiento de las competencias municipales y no suponga disminución en la calidad de los servicios que venían siendo prestados.
- b) La creación de nuevos municipios solo podrá realizarse sobre la base de núcleos de población territorialmente diferenciados, de al menos 4.000 habitantes y siempre que los municipios sean financieramente sostenibles, cuenten con recursos suficientes para el cumplimiento de las competencias municipales y no suponga disminución en la calidad de los servicios que venían siendo prestados.
- c) La creación de nuevos municipios solo podrá realizarse sobre la base de núcleos de población territorialmente diferenciados, de al menos 4.000 habitantes, aunque los municipios no sean financieramente sostenibles, pero cuenten con recursos suficientes para el cumplimiento de las competencias municipales y no suponga disminución en la calidad de los servicios que venían siendo prestados.

8. Los municipios deberán prestar, en todo caso, los siguientes servicios:

- a) Alumbrado público, cementerio, recogida de residuos, limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, acceso a núcleos de población y parques públicos.
- b) Alumbrado público, cementerio, recogida de residuos, limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, acceso a núcleos de población, pavimentación de las vías públicas y parques públicos.
- c) Alumbrado público, cementerio, recogida de residuos, limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, acceso a núcleos de población y pavimentación de las vías públicas.

9. El Estado y las Comunidades Autónomas, en el ejercicio de sus respectivas competencias, podrán delegar en los municipios el ejercicio de sus competencias. La delegación habrá de mejorar la eficiencia de la gestión pública, contribuir a eliminar duplicidades administrativas y ser acorde con la legislación de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

- a) La delegación deberá determinar el alcance, contenido, condiciones y duración de ésta que no podrá ser inferior a 5 años.
- b) La delegación deberá determinar el alcance, contenido, condiciones y duración de ésta que no podrá ser superior a 4 años.
- c) La delegación deberá determinar el alcance, contenido, condiciones y duración de ésta que no podrá ser superior a 5 años.

10.Cuál de las siguientes afirmaciones no es correcta:

- a) La delegación legislativa deberá otorgarse mediante una ley de bases cuando su objeto sea la formación de textos articulados o por una ley ordinaria cuando se trate de refundir varios textos legales en uno solo.
- b) Las leyes de bases no podrán en ningún caso, autorizar la modificación de la propia ley de bases.
- c) Las disposiciones del Gobierno que contengan legislación delegada recibirán el título de Decretos Leyes.

11. Según lo establecido en el artículo 106.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con la revisión de oficio de los actos en vía administrativa:

- a) Las Administraciones Públicas, en cualquier momento, por iniciativa propia o a solicitud del interesado, y previo dictamen favorable del Consejo de Estado u órgano consultivo equivalente de la Comunidad Autónoma si lo hubiere, declararán de oficio la nulidad de los actos administrativos que hayan puesto fin a la vía administrativa o que no hayan sido recurridos en plazo, en los supuestos previstos en el artículo 47.1.
- b) Las Administraciones Públicas, en cualquier momento, por iniciativa propia o a solicitud del interesado, y previo dictamen favorable del Consejo de Estado u órgano consultivo equivalente de la Comunidad Autónoma si lo hubiere, podrán declarar de oficio la nulidad de los actos administrativos que hayan puesto fin a la vía administrativa o que no hayan sido recurridos en plazo, en los supuestos previstos en el artículo 47.1.
- c) Las Administraciones Públicas, en cualquier momento, por iniciativa propia o a solicitud del interesado, y previo dictamen favorable del Consejo de Estado u órgano consultivo equivalente de la Comunidad Autónoma si lo hubiere, declararán de oficio la nulidad de los actos administrativos que hayan puesto fin a la vía administrativa o que no hayan sido recurridos en plazo, en los supuestos previstos en el artículo 47.2.

12. En los procedimientos iniciados de oficio, el vencimiento del plazo máximo establecido sin que se haya dictado y notificado resolución expresa no exime a la Administración del cumplimiento de la obligación legal de resolver, produciendo los siguientes efectos, ¿cuál es el correcto?

- a) En el caso de procedimientos de los que pudiera derivarse el reconocimiento o en su caso, la constitución de derechos u otras situaciones jurídicas favorables, los interesados que hubieren comparecido podrán entender desestimadas sus pretensiones por silencio administrativo.
- b) En el caso de procedimientos de los que pudiera derivarse el reconocimiento o en su caso, la constitución de derechos u otras situaciones jurídicas favorables, los

interesados que hubieren comparecido podrán entender estimadas sus pretensiones por silencio administrativo.

- c) En el caso de procedimientos de los que pudiera derivarse el reconocimiento o en su caso, la constitución de derechos u otras situaciones jurídicas favorables, los interesados que hubieren comparecido podrán entender que se ha producido la caducidad del procedimiento, ordenándose el archivo de las actuaciones.

13. Señale cuál es la afirmación correcta, conforme a lo establecido en el artículo 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, según el cual, “A los efectos previstos en esta Ley, tendrán capacidad de obrar ante las Administraciones Públicas, entre otros:

- a) Los menores de edad en todo caso.
- b) Los menores de edad para el ejercicio y defensa de aquellos de sus derechos e intereses cuya actuación esté permitida por el ordenamiento jurídico sin la asistencia de la persona que ejerza la patria potestad, tutela o curatela. Se exceptúa el supuesto de los menores incapacitados, cuando la extensión de la incapacitación afecte al ejercicio y defensa de los derechos o intereses de que se trate.
- c) Los menores de edad para el ejercicio y defensa de aquellos de sus derechos e intereses cuya actuación esté permitida por el ordenamiento jurídico con la asistencia de la persona que ejerza la patria potestad, tutela o curatela. Se exceptúa el supuesto de los menores incapacitados, cuando la extensión de la incapacitación no afecte al ejercicio y defensa de los derechos o intereses de que se trate.

14. El artículo 5.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone que, la falta o insuficiente acreditación de la representación no impedirá que se tenga por realizado el acto de que se trate, siempre que se aporte aquella o se subsane el defecto:

- a) Dentro del plazo de cinco días que deberá conceder al efecto el órgano administrativo, o un plazo superior cuando las circunstancias del caso así lo requieran.
- b) Dentro del plazo de ocho días que deberá conceder al efecto el órgano administrativo, o un plazo superior cuando las circunstancias del caso así lo requieran.
- c) Dentro del plazo de diez días que deberá conceder al efecto el órgano administrativo, o un plazo superior cuando las circunstancias del caso así lo requieran.

15. De acuerdo con lo establecido en el artículo 37.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del empleado Público, señale cuál de las siguientes materias queda excluida de la obligatoriedad de la negociación:

- a) Las normas que fijen los criterios y mecanismos generales en materia de evaluación del desempeño.
- b) Los criterios generales para la determinación de prestaciones sociales y pensiones de clases pasivas.
- c) Los poderes de dirección y control propios de la relación jerárquica.

16. De acuerdo con lo establecido en el artículo 98.3 párrafo 2º, del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del empleado Público, la suspensión provisional como medida cautelar en la tramitación de un expediente disciplinario:

- a) No podrá exceder de 6 meses, salvo en caso de paralización del procedimiento imputable al interesado.
- b) No podrá exceder de 4 meses, salvo en caso de paralización del procedimiento imputable al interesado.
- c) No podrá exceder de 3 meses, salvo en caso de paralización del procedimiento imputable al interesado.

17. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 166 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, cuál de los siguientes no figura como anexo que se unirá al presupuesto general:

- a) El estado de consolidación del presupuesto de la propia entidad con el de todos los presupuestos y estados de previsión de sus organismos autónomos y sociedades mercantiles.
- b) El estado de previsión de movimientos y situación de la deuda comprensiva del detalle de operaciones de crédito o de endeudamiento pendientes de reembolso al principio del ejercicio, de las nuevas operaciones previstas a realizar a lo largo del ejercicio y del volumen de endeudamiento al cierre del ejercicio económico, con distinción de operaciones a corto plazo, operaciones a largo plazo, de recurrencia al mercado de capitales y realizadas en divisas o similares, así como de las amortizaciones que se prevén realizar durante el mismo ejercicio.
- c) El estado de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local.

18. Señale la afirmación incorrecta respecto a las Ordenanzas fiscales:

- a) Las Ordenanzas fiscales contendrán al menos, entre otros, los regímenes de declaración y de ingreso.
- b) Los acuerdos provisionales adoptados por las corporaciones locales para el establecimiento, supresión y ordenación de tributos y para la fijación de los elementos necesarios en orden a la determinación de las respectivas cuotas tributarias, así como las aprobaciones y modificaciones de las correspondientes ordenanzas fiscales, se expondrán en el tablón de anuncios de la Entidad durante treinta días, como mínimo, dentro de los cuáles los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.
- c) En todo caso, los acuerdos definitivos a que se refiere el apartado anterior, incluyendo los provisionales elevados automáticamente a tal categoría y el texto íntegro de las ordenanzas o sus modificaciones, habrán de ser publicados en el boletín oficial de la provincia, o en su caso, de la comunidad autónoma uniprovincial pero no entrarán en vigor hasta que se haya publicado completamente su texto y haya transcurrido el plazo previsto en el artículo 65.2 de la LRBRL.

19. Señale la afirmación incorrecta, en relación con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la información pública y Buen Gobierno, según el cual, el derecho de acceso podrá ser limitado cuando acceder a la información suponga un perjuicio para:

- a) La soberanía nacional.
- b) La defensa.
- c) Las relaciones exteriores.

20. Conforme al artículo 1.6 del Código Civil:

- a) La jurisprudencia complementará el ordenamiento jurídico con la doctrina que, de modo reiterado, establezca el Tribunal Supremo al interpretar y aplicar la ley, la costumbre y los principios generales del derecho.
- b) La jurisprudencia complementará el ordenamiento jurídico con la doctrina que, de modo reiterado, establezcan los Tribunales de justicia al interpretar y aplicar la ley, la costumbre y los principios generales del derecho.
- c) La jurisprudencia enriquecerá el ordenamiento jurídico con la doctrina que, de modo reiterado, establezca el Tribunal Supremo al interpretar y aplicar la ley, la costumbre y los principios generales del derecho.

21. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es la correcta?

- a) Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el Boletín Oficial del Estado en todo caso.
- b) Las leyes solo se derogan por otras posteriores. La derogación tendrá el alcance que expresamente se disponga, pero no se extenderá siempre a todo aquello que en la ley nueva, sobre la misma materia sea incompatible con la anterior. Por la simple derogación de una ley no recobran vigencia las que ésta hubiere derogado.
- c) Las leyes no tendrán efecto retroactivo, si no dispusieren lo contrario.

22. De acuerdo con lo establecido para las obligaciones condicionales en el Código Civil, ¿cuál de las siguientes afirmaciones no es correcta?

- a) Cuando el cumplimiento de la condición dependa de la exclusiva voluntad del deudor, la obligación condicional será nula.
- b) Las condiciones imposibles, las contrarias a las buenas costumbres y las prohibidas por ley anularán la obligación que de ellas dependan.
- c) La condición de que ocurra algún suceso en un tiempo determinado no extinguirá la obligación desde que pasare el tiempo o fuere ya indudable que el acontecimiento no tendrá lugar.

23. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1156 del Código Civil, las obligaciones se extinguen entre otros por:

- a) Por el pago o cumplimiento, por condonación de la deuda, por confusión de los derechos de acreedor y deudor, y por compensación, pero no por pérdida de la cosa debida.
- b) Por el pago o cumplimiento, por condonación de la deuda, por compensación, pero no por pérdida de la cosa debida ni por confusión de los derechos de acreedor y deudor.
- c) Por el pago o cumplimiento, por pérdida de la cosa debida, por condonación de la deuda, por confusión de los derechos de acreedor y deudor, por compensación y por novación.

24. En relación con los procedimientos administrativos iniciados por denuncia, señale la afirmación correcta:

- a) Cuando la denuncia invoque un perjuicio en el patrimonio de las Administraciones Públicas la no iniciación del procedimiento deberá ser motivada y se notificará a los denunciantes la decisión de si se ha iniciado o no el procedimiento.
- b) Las denuncias deberán expresar el relato de los hechos que se ponen en conocimiento de la Administración, pero no es necesario que expresen la identidad de la persona o personas que las presenten.
- c) La presentación de una denuncia confiere, por sí sola, la condición de interesado en el procedimiento.

25. El artículo 91.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas dispone que:

- a) Transcurridos 6 meses desde que se inició el procedimiento sin que haya recaído y se notifique resolución expresa o, en su caso, se haya formalizado el acuerdo, podrá entenderse que la resolución es favorable a la indemnización al particular.
- b) Transcurridos 6 meses desde que se inició el procedimiento sin que haya recaído y se notifique resolución expresa o, en su caso, se haya formalizado el acuerdo, podrá entenderse que la resolución es contraria a la indemnización al particular.
- c) Transcurridos 3 meses desde que se inició el procedimiento sin que haya recaído y se notifique resolución expresa o, en su caso, se haya formalizado el acuerdo, podrá entenderse que la resolución es contraria a la indemnización al particular.

26. Indique en cuál de los siguientes casos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el transcurso del plazo máximo legal para resolver un procedimiento y notificar la resolución se suspenderá:

- a) Cuando deba obtenerse un pronunciamiento previo y preceptivo de un órgano de la Unión Europea, por el tiempo que medie entre la petición, que habrá de comunicarse a los interesados, y la notificación del pronunciamiento a la Administración instructora, que también deberá serles comunicada.
- b) Cuando el órgano competente para resolver decida realizar alguna actuación complementaria de las previstas en el artículo 87, desde el momento en que se notifique a los interesados el acuerdo motivado del inicio de las actuaciones hasta que se produzca su terminación.
- c) Cuando deban realizarse pruebas técnicas o análisis contradictorios o dirimientes propuestos por los interesados, durante el tiempo necesario para la incorporación de los resultados al expediente.

27. Señale que afirmación es correcta en relación con los recursos administrativos:

- a) Los vicios o defectos que hagan anulable un acto podrán ser alegados por quienes los hubieren causado.
- b) Contra la resolución de un recurso de reposición se podrá interponer de nuevo dicho recurso.
- c) La interposición de cualquier recurso, excepto en los casos en que una disposición establezca lo contrario, no suspenderá la ejecución del acto impugnado.

28. Según el artículo 16.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, la inscripción en el Padrón Municipal de los extranjeros no pertenecientes a un Estado Miembro de la Unión Europea y sin autorización de residencia de larga duración:

- a) Deberá ser objeto de renovación periódica cada cinco años, requiriéndose en todo caso trámite de audiencia previa del interesado.
- b) Deberá ser objeto de renovación anual. Transcurrido dicho plazo, la falta de renovación dará lugar a la caducidad de la inscripción, que podrá declararse sin necesidad de audiencia previa al interesado.
- c) Deberá ser objeto de renovación periódica cada dos años. Transcurrido dicho plazo, será causa para acordar la caducidad de las inscripciones que deban ser objeto de renovación periódica, siempre que el interesado no hubiese procedido a tal renovación. La caducidad podrá declararse sin necesidad de audiencia previa del interesado.

29. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el Municipio ejercerá en todo caso como competencias propias, en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas, entre otras en las siguientes materias:

- a) Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- b) Comunicación, autorización, inspección y sanción de los espectáculos públicos.
- c) Realización de actividades complementarias en los centros docentes.

30. La prórroga presupuestaria viene regulada en:

- a) Artículo 168.6 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en el artículo 19 del RD 500/1990.
- b) Artículo 169.6 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en el artículo 21 del RD 500/1990.
- c) Bases de ejecución del presupuesto y en el artículo 168.6 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

31. Que artículo establece que: “Los créditos para gastos que el último día del ejercicio presupuestario no estén afectados al cumplimiento de obligaciones ya reconocidas quedarán anulados de pleno derecho, sin más excepciones que las señaladas en el artículo 182 de esta ley.”

- a) Artículo 174 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- b) Artículo 175 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- c) Artículo 176 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

32. De conformidad con lo establecido en el artículo 190 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, señale que afirmación no es correcta:

- a) Las bases de ejecución del presupuesto podrán establecer, previo informe de Intervención, las normas que regulen la expedición de órdenes de pago a justificar con cargo a los presupuestos de gastos, determinando los criterios generales, los límites cuantitativos y los conceptos presupuestarios a los que sean de aplicación.
- b) En todo caso, podrán expedirse nuevas órdenes de pago a justificar, por los mismos conceptos presupuestarios, a perceptores que tuviesen aún en su poder fondos pendientes de justificación.
- c) Para las atenciones de carácter periódico o repetitivo, los fondos librados a justificar podrán tener el carácter de anticipo de caja fija.

33. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre del Patrimonio de las Administraciones Públicas, ¿cuál no constituye uno de los principios a los que se ajustarán la gestión y administración de los bienes y derechos demaniales por las Administraciones Públicas?

- a) Eficacia y rentabilidad en la explotación de estos bienes y derechos.
- b) Adecuación y suficiencia de los bienes para servir al uso general o al servicio público a que estén destinados.
- c) Ejercicio diligente de las prerrogativas que la presente ley u otras especiales otorguen a las Administraciones Públicas, garantizando su conservación e integridad.

34. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de Andalucía, el procedimiento para el ejercicio de la potestad de deslinde los bienes podrá iniciarse:

- a) De oficio o a instancia de persona interesada. En ambos casos el inicio del procedimiento corresponde al Pleno de la Entidad local que deberá notificarlo a los interesados.
- b) De oficio o a instancia de persona interesada. En ambos casos el inicio del procedimiento corresponde a la Presidencia de la Entidad local que deberá notificarlo a los interesados.
- c) Siempre de oficio. En este caso el inicio del procedimiento corresponderá al Pleno de la Entidad local que deberá notificarlo a los interesados.

35. El artículo 32 de la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de Andalucía señala que:

- a) Las concesiones sobre el dominio público no podrán exceder de setenta y cinco años y se extinguen por vencimiento del plazo, por pérdida física o jurídica del bien sobre el que han sido otorgadas, por desafectación del bien, por mutuo acuerdo, por revocación, por resolución judicial, por renuncia del concesionario, por caducidad y por cualquier otra causa incluida en el Pliego de Condiciones Económicas Administrativas de la concesión.
- b) Las concesiones sobre el dominio público no podrán exceder de sesenta y cinco años y se extinguen por vencimiento del plazo, por pérdida física o jurídica del bien sobre el que han sido otorgadas, por desafectación del bien, por mutuo acuerdo, por revocación, por resolución judicial, por renuncia del concesionario, por caducidad y por cualquier otra causa incluida en el Pliego de Condiciones Económicas Administrativas de la concesión.
- c) Las concesiones sobre el dominio público no podrán exceder de cincuenta y cinco años y se extinguen por vencimiento del plazo, por pérdida física o jurídica del bien sobre el que han sido otorgadas, por desafectación del bien, por mutuo acuerdo, por revocación, por resolución judicial, por renuncia del concesionario, por caducidad y por cualquier otra causa incluida en el Pliego de Condiciones Económicas Administrativas de la concesión.

36. ¿Cuál de los siguientes no se considera un derecho individual de los empleados públicos que se ejerce de manera colectiva, según el artículo 15 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público?

- a) La libertad sindical
- b) La adopción de medidas que favorezcan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- c) La reunión, en los términos establecidos en el artículo 46 de este Estatuto.

- 37. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, ¿cuál de las siguientes causas no constituye la pérdida de la condición de funcionario de carrera?**
- a) La pérdida de la nacionalidad.
 - b) La jubilación total del funcionario.
 - c) La sanción disciplinaria de suspensión firme de funciones.
- 38. ¿Qué artículo establece que todo acto de edificación requerirá del acto de conformidad, aprobación o autorización administrativa que sea preceptivo, según la legislación de ordenación territorial y urbanística debiendo ser motivada su denegación. En ningún caso podrán entenderse adquiridas por silencio administrativo facultades o derechos que contravengan la ordenación territorial o urbanística?**
- a) Artículo 11.3 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana.
 - b) Artículo 12.3 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana.
 - c) Artículo 13.3 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana.
- 39. El artículo 1261 del Código Civil establece que no hay contrato sino cuando concurren los siguientes requisitos:**
- a) Solo consentimiento de los contratantes y causa de la obligación que establezca.
 - b) Solo objeto cierto que sea materia del contrato y forma puesto que la causa de la obligación que se establezca no constituye un requisito para el contrato.
 - c) Consentimiento de los contratantes, objeto cierto que sea materia del contrato y causa de la obligación que se establezca.
- 40. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones no es correcta en relación con la interpretación de los contratos civiles?**
- a) Si los términos de un contrato son claros y no dejan duda sobre la intención de los contratantes, se estará al sentido literal de sus cláusulas. Si las palabras parecieran contrarias a la intención evidente de los contratantes prevalecerán aquellas.
 - b) Cualquiera que sea la generalidad de los términos de un contrato no deberán entenderse comprendidos en él cosas distintas y casos diferentes de aquellos sobre los que los interesados se propusieron contratar.
 - c) Si alguna cláusula admitiere diversos sentidos, deberá entenderse el más adecuado para que produzca efecto.
- 41. El Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se aprueba por:**
- a) Real Decreto 817/2009 de 8 de mayo.
 - b) Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.
 - c) Real Decreto 1097/2001, de 11 de octubre.

42. El artículo 1.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, dispone que “Es igualmente objeto de esta ley:

- a) La regulación del régimen jurídico aplicable a los efectos y cumplimiento de los contratos del sector público, en atención a los fines institucionales de carácter público que a través de los mismos se traten de realizar.
- b) La regulación del régimen jurídico aplicable a los efectos, cumplimiento y extinción de los contratos administrativos, en atención a los fines institucionales de carácter público que a través de los mismos se traten de realizar.
- c) La regulación del régimen jurídico aplicable a los efectos, cumplimiento y extinción de los contratos privados, en atención a los fines institucionales que a través de los mismos se traten de realizar.

43. Según lo establecido en el artículo 2.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se entenderá que un contrato tiene carácter oneroso:

- a) En los casos en los que la Administración obtenga algún tipo de beneficio económico, ya sea de forma directa o indirecta.
- b) En los casos en los que el contratista obtenga algún tipo de beneficio económico sólo de forma directa.
- c) En los casos en los que el contratista obtenga algún tipo de beneficio económico, ya sea de forma directa o indirecta.

44. El artículo 9.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, dispone que:

- a) Se encuentran excluidas de la presente ley las autorizaciones y concesiones sobre los bienes de dominio público y los contratos de explotación de bienes patrimoniales distintos de los definidos en el artículo 14, que se regularán por su legislación específica y supletoriamente por las prescripciones de la presente ley, pero solo en cuanto a sus efectos.
- b) Se encuentran excluidas de la presente ley las autorizaciones y concesiones sobre los bienes de dominio público y los contratos de explotación de bienes patrimoniales distintos de los definidos en el artículo 14, que se regularán por su legislación específica, salvo en los casos en los que expresamente se declaren de aplicación las prescripciones de la presente ley.
- c) Se encuentran excluidas de la presente ley las autorizaciones y concesiones sobre los bienes de dominio público y los contratos de explotación de bienes patrimoniales distintos de los definidos en el artículo 14, que se regularán por su legislación específica y supletoriamente por las prescripciones de la presente ley relativas a contratos privados.

45. Según el artículo 29.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la prórroga se acordará por el órgano de contratación y será obligatoria para el empresario:

- a) Siempre que su preaviso se produzca al menos con tres meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato, salvo que en el pliego que rija el contrato se establezca uno menor.
- b) Siempre que su preaviso se produzca al menos con dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato, salvo que en el pliego que rija el contrato se establezca uno mayor.
- c) Siempre que su preaviso se produzca al menos con un mes de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato, salvo que en el pliego que rija el contrato se establezca uno menor.

- 46. El contrato que tenga por objeto los servicios jurídicos de representación y defensa legal por procurador o abogado con un valor estimado de 220.000 €:**
- a) No está sujeto a regulación armonizada.
 - b) Está sujeto a regulación armonizada.
 - c) Está sujeto a regulación armonizada solo cuando supere los 750.000 €.
- 47. Tendrán carácter privado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.1.a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:**
- a) Los contratos de concesión de servicios.
 - b) Los contratos que tengan por objeto la adquisición de programas de ordenador a medida.
 - c) Los contratos que tengan por objeto la creación e interpretación artística y literaria.
- 48. Los contratos privados que celebren las Administraciones Públicas, según lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se registrarán:**
- a) En cuanto a su preparación y adjudicación, en defecto de normas específicas, por las Secciones 1.ª y 2.ª del Capítulo II del Título II del Libro Segundo de la presente Ley con carácter general, y por sus disposiciones de desarrollo, aplicándose supletoriamente las restantes normas de derecho administrativo o, en su caso, las normas de derecho privado, según corresponda por razón del sujeto o entidad contratante. En lo que respecta a su efectos, modificación y extinción, estos contratos se registrarán por el derecho privado.
 - b) En cuanto a su preparación y adjudicación, en defecto de normas específicas, por las Secciones 1.ª y 2.ª del Capítulo I del Título I del Libro Segundo de la presente Ley con carácter general, y por sus disposiciones de desarrollo, aplicándose supletoriamente las restantes normas de derecho administrativo o, en su caso, las normas de derecho privado, según corresponda por razón del sujeto o entidad contratante. En lo que respecta a su efectos, modificación y extinción, estos contratos se registrarán por el derecho privado.
 - c) En cuanto a su preparación y adjudicación, en defecto de normas específicas, por las Secciones 1.ª y 3.ª del Capítulo I del Título II del Libro Segundo de la presente Ley con carácter general, y por sus disposiciones de desarrollo, aplicándose supletoriamente las restantes normas de derecho administrativo o, en su caso, las normas de derecho privado, según corresponda por razón del sujeto o entidad contratante. En lo que respecta a su efectos, modificación y extinción, estos contratos se registrarán por el derecho privado.
- 49. De conformidad con lo establecido en el artículo 36.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los contratos basados en un acuerdo marco y los contratos específicos en el marco de un sistema dinámico de adquisición, se perfeccionan:**
- a) Con su formalización.
 - b) Con su adjudicación.
 - c) De conformidad con la legislación por la que se rijan.

50. Señale la opción incorrecta: Conforme a lo establecido en el artículo 39.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, serán igualmente nulos de pleno derecho los contratos celebrados por poderes adjudicadores en los que concurra, entre otras, alguna de las siguientes causas:

- a) El incumplimiento de las circunstancias y requisitos exigidos para la modificación de los contratos en los artículos 204 y 205.
- b) La carencia o insuficiencia de crédito, de conformidad con lo establecido en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, o en las normas presupuestarias de las restantes Administraciones Públicas sujetas a esta Ley, salvo los supuestos de emergencia.
- c) La falta de publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público o en los servicios de información similares de las Comunidades Autónomas, en el «Diario Oficial de la Unión Europea» o en el medio de publicidad en que sea preceptivo, de conformidad con el artículo 135.

51. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la publicación de la información relativa a los contratos menores deberá realizarse al menos:

- a) Semestralmente.
- b) Trimestralmente.
- c) Anualmente.

52. Señale la afirmación correcta, en relación con la apreciación de la prohibición de contratar regulada en el artículo 72.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

- a) En los casos en que por sentencia penal firme así se prevea, la duración de la prohibición de contratar será la prevista en la misma. En los casos en los que esta no haya establecido plazo, esa duración no podrá exceder de cinco años desde la fecha de la condena por sentencia firme. En el resto de los supuestos, el plazo de duración no podrá exceder de tres años, para cuyo cómputo se estará a lo establecido en el apartado tercero del artículo 73.
- b) En los casos en que por sentencia penal firme así se prevea, la duración de la prohibición de contratar será la prevista en la misma. En los casos en los que esta no haya establecido plazo, esa duración no podrá exceder de cuatro años desde la fecha de la condena por sentencia firme. En el resto de los supuestos, el plazo de duración no podrá exceder de tres años, para cuyo cómputo se estará a lo establecido en el apartado tercero del artículo 73.
- c) En los casos en que por sentencia penal firme así se prevea, la duración de la prohibición de contratar será la prevista en la misma. En los casos en los que esta no haya establecido plazo, esa duración no podrá exceder de tres años desde la fecha de la condena por sentencia firme. En el resto de los supuestos, el plazo de duración no podrá exceder de dos años, para cuyo cómputo se estará a lo establecido en el apartado tercero del artículo 73.

53. Conforme a lo dispuesto en el artículo 77.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, podrá exceptuarse la necesidad de clasificación para determinados tipos de contratos de obras en los que este requisito sea exigible, debiendo motivarse dicha excepción en las circunstancias especiales y excepcionales concurrentes en los mismos, mediante:

- a) Ley.
- b) Real Decreto.
- c) Reglamento.

54. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, señale la opción incorrecta en relación con la solvencia técnica del empresario en los contratos de obras, que deberá ser acreditada por uno o varios de, entre otros, los medios siguientes, a elección del órgano de contratación:

- a) Relación de las obras ejecutadas en el curso de los tres últimos años, avalada por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Cuando sea necesario para garantizar un nivel adecuado de competencia, los poderes adjudicadores podrán indicar que se tendrán en cuenta las pruebas de las obras pertinentes ejecutadas en los últimos cinco años.
- b) Declaración indicando el personal técnico u organismos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que esta disponga para la ejecución de las obras acompañada de los documentos acreditativos correspondientes cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación.
- c) Títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de las obras, así como de los técnicos encargados directamente de la misma, siempre que no se evalúen como un criterio de adjudicación.

55. Señale la afirmación correcta en relación con las uniones de empresarios reguladas en el artículo 69 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

- a) Podrán contratar con el sector público las uniones de empresarios que se constituyan temporalmente al efecto, siendo necesaria la formalización de las mismas en escritura pública antes de que se haya efectuado la adjudicación del contrato a su favor.
- b) La duración de las uniones temporales de empresarios será siempre superior a la duración del contrato.
- c) Si durante la tramitación de un procedimiento y antes de la formalización del contrato se produjese la modificación de la composición de la unión temporal de empresas, esta quedará excluida del procedimiento. No tendrá la consideración de modificación de la composición la alteración de la participación de las empresas siempre que se mantenga la misma clasificación. Quedará excluida también del procedimiento de adjudicación del contrato la unión temporal de empresas cuando alguna o algunas de las empresas que la integren quedase incurso en prohibición de contratar.

56. De conformidad con lo establecido en el artículo 102 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, señale cuál de las siguientes afirmaciones no es correcta.

- a) Los precios fijados en los contratos del sector público solo podrán ser revisados en los términos previstos en el Capítulo I de este Título, cuando deban ser ajustados, a la baja, para tener en cuenta las variaciones económicas de costes que acaezcan durante la ejecución del contrato.
- b) El precio del contrato podrá formularse tanto en términos de precios unitarios referidos a los distintos componentes de la prestación o a las unidades de la misma que se entreguen o ejecuten, como en términos de precios aplicables a tanto alzado a la totalidad o a parte de las prestaciones del contrato.
- c) Se prohíbe el pago aplazado del precio en los contratos de las Administraciones Públicas, excepto en los supuestos en que el sistema de pago se establezca mediante la modalidad de arrendamiento financiero o de arrendamiento con opción de compra, así como en los casos en que esta u otra Ley lo autorice expresamente.

57. Cuando el órgano de contratación hubiera decidido proceder a la división en lotes del objeto del contrato y, además, permitir que pueda adjudicarse más de un lote al mismo licitador, aquel podrá adjudicar a una oferta integradora, siempre y cuando se cumplan todos y cada uno de los requisitos siguientes, ¿Cuál de los siguientes requisitos no figura previsto como tal en el artículo 99.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público?

- a) Que previamente se lleve a cabo una evaluación comparativa para determinar si las ofertas presentadas por un licitador concreto para una combinación particular de lotes cumplirían mejor, en conjunto, los criterios de adjudicación establecidos en el pliego con respecto a dichos lotes, que las ofertas presentadas para los lotes separados de que se trate, considerados aisladamente.
- b) Que esta posibilidad se hubiere establecido en el pliego que rija el contrato, aunque no se recoja en el anuncio de licitación. Dicha previsión deberá concretar la combinación o combinaciones que se admitirá, en su caso, así como la solvencia y capacidad exigida solo para una de ellas.
- c) Que los empresarios acrediten la solvencia económica, financiera y técnica correspondiente, o, en su caso, la clasificación, al conjunto de lotes por los que licite.

58. De acuerdo con lo previsto en el artículo 37 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, las entidades del sector público podrán contratar verbalmente:

- a) Está prohibida en todo caso.
- b) Solo se permite cuando el contrato tenga conforme a lo señalado en el artículo 120.1 carácter de emergencia.
- c) Solo se permite cuando el contrato tenga conforme a lo señalado en el artículo 119.1 carácter urgente.

59. Conforme a lo establecido en el artículo 106 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el caso de acuerdo marco y en los sistemas dinámicos de adquisición, el importe de la garantía provisional, de exigirse, se fijará a tanto alzado por la Administración Pública, sin que en ningún caso pueda superar :

- a) El 3 por 100 del presupuesto base de licitación del contrato, excluido el impuesto sobre el valor añadido.
- b) El 3 por 100 del precio final del contrato, excluido el impuesto sobre el valor añadido.
- c) El 3 por 100 del valor estimado del contrato.

60. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los pliegos de cláusulas administrativas particulares deberán aprobarse previamente a la autorización del gasto o conjuntamente con ella, y siempre antes de la licitación del contrato, o de no existir ésta, antes de su adjudicación, y solo podrán ser modificados:

- a) Con posterioridad por error material, de hecho o aritmético. En otro caso, la modificación del pliego conllevará la retroacción de actuaciones.
- b) Por error material, de hecho o aritmético, llevando consigo la retroacción de actuaciones. En otro caso, la modificación del pliego no conllevará la retroacción de actuaciones.
- c) Solo podrá ser modificados por error de hecho. En este caso la modificación del pliego conllevará la retroacción de actuaciones.

61. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 130.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en caso de que una Administración Pública decida prestar directamente un servicio que hasta la fecha venía siendo prestado por un operador económico, señale la opción correcta:

- a) Vendrá obligada a la subrogación del personal que lo prestaba si así lo establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Vendrá obligada a la subrogación del personal que lo prestaba si así lo establece el pliego de cláusulas administrativas particulares, un convenio colectivo o el Estatuto de los trabajadores.
- c) Vendrá obligada a la subrogación del personal que lo prestaba si así lo establece una norma legal, un convenio colectivo o un acuerdo de negociación colectiva de eficacia general

62. Los contratos de concesión de servicios especiales del Anexo IV, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se adjudicarán:

- a) Mediante procedimiento abierto o restringido.
- b) Mediante procedimiento restringido.
- c) Mediante procedimiento negociado sin publicidad.

63. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 145.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la aplicación de más de un criterio de adjudicación procederá, en todo caso, en la adjudicación de, entre otros, los siguientes contratos: (señale la opción incorrecta):

- a) Aquellos para cuya ejecución facilite el órgano, organismo o entidad contratante materiales o medios auxiliares cuya buena utilización exija garantías especiales por parte de los contratistas.
- b) Contratos de concesión de obras y de concesión de servicios.
- c) Aquellos que no requieran el empleo de tecnología especialmente avanzada o cuya ejecución no sea particularmente compleja.

64. La apertura de las proposiciones deberá efectuarse, según lo establecido en el artículo 157.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el plazo de:

- a) Máximo de veinte días contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las mismas.
- b) Máximo de quince días contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las mismas.
- c) Máximo de diez días contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las mismas.

65. De acuerdo con lo establecido en el artículo 158.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, de no efectuarse la adjudicación dentro de los plazos señalados:

- a) Los licitadores tendrán derecho a retirar su proposición, pero no a la devolución de la garantía provisional en caso de que exista ésta.
- b) Los licitadores tendrán derecho a retirar su proposición, y a la devolución de la garantía provisional, de existir esta.
- c) Los licitadores no tendrán derecho a retirar su proposición ni a la devolución de la garantía provisional en caso de que exista ésta.

66. En el procedimiento de asociación para la innovación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 178.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el plazo mínimo para la recepción de solicitudes será:

- a) De treinta y cinco días a partir de la fecha de envío del anuncio de licitación, cuando el contrato esté sujeto a regulación armonizada. En otro caso, dicho plazo no podrá ser inferior a veinte días contados desde la publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante.
- b) De treinta días a partir de la fecha de envío del anuncio de licitación, cuando el contrato esté sujeto a regulación armonizada. En otro caso, dicho plazo no podrá ser inferior a veinte días contados desde la publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante.
- c) De veinte días a partir de la fecha de envío del anuncio de licitación, cuando el contrato esté sujeto a regulación armonizada. En otro caso, dicho plazo no podrá ser inferior a quince días contados desde la publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante.

67. Según el tenor literal del artículo 196 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, indique cuál de las siguientes afirmaciones es la correcta:

- a) Los terceros podrán requerir previamente, dentro del año siguiente a la producción del hecho, al órgano de contratación para que este, oído el contratista, informe sobre a cuál de las partes contratantes corresponde la responsabilidad de los daños. El ejercicio de esta facultad no interrumpe el plazo de prescripción de la acción.
- b) Los terceros podrán requerir previamente, dentro de los dos años siguientes a la producción del hecho, al órgano de contratación para que este, oído el contratista, informe sobre a cuál de las partes contratantes corresponde la responsabilidad de los daños. El ejercicio de esta facultad no interrumpe el plazo de prescripción de la acción.
- c) Los terceros podrán requerir previamente, dentro del año siguiente a la producción del hecho, al órgano de contratación para que este, oído el contratista, informe sobre a cuál de las partes contratantes corresponde la responsabilidad de los daños. El ejercicio de esta facultad interrumpe el plazo de prescripción de la acción.

68. De conformidad con lo establecido en el artículo 56.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, interpuesto el recurso especial en materia de contratación, el órgano competente para la resolución del recurso lo notificará en el mismo día al órgano de contratación con remisión de la copia del escrito de interposición y reclamará el expediente de contratación a la entidad, órgano o servicio que lo hubiese tramitado, quien deberá remitirlo:

- a) Dentro de los dos días hábiles siguientes acompañado del correspondiente informe.
- b) Dentro de los dos días naturales siguientes acompañado del correspondiente informe.
- c) Dentro de los tres días naturales siguientes acompañado del correspondiente informe.

69. Contra la resolución dictada en un procedimiento de recurso especial, según lo establecido en el artículo 59.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

- a) Solo cabe interponer recurso de reposición.
- b) Cabe interponer recurso de reposición y recurso contencioso-administrativo.
- c) Solo cabe interponer recurso contencioso-administrativo.

70.Cuál de las siguientes afirmaciones es la correcta de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

- a) No podrán ser objeto del recurso especial en materia de contratación los acuerdos de rescate de concesiones.
- b) Podrán ser objeto de recurso especial en materia de contratación la formalización de encargos a medios propios en los casos en que estos no cumplan los requisitos legales.
- c) El recurso especial en materia de contratación se dará también en relación con los procedimientos de adjudicación que se sigan por el trámite de emergencia.

71. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los interesados podrán hacer la solicitud de acceso al expediente dentro del plazo de interposición del recurso especial, debiendo el órgano de contratación facilitar el acceso, señale la afirmación correcta:

- a) En los cinco días naturales siguientes a la recepción de la solicitud. La presentación de esta solicitud paralizará en todo caso el plazo para la interposición del recurso especial.
- b) En los cinco días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud. La presentación de esta solicitud paralizará en todo caso el plazo de interposición del recurso especial.
- c) En los cinco días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud. La presentación de esta solicitud no paralizará en ningún caso el plazo para la interposición del recurso especial.

72. El artículo 206 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, dispone que en los supuestos de modificación del contrato recogidas en el artículo 205, las modificaciones acordadas por el órgano de contratación serán obligatorias para los contratistas cuando impliquen, aislada o conjuntamente, una alteración en su cuantía que:

- a) No exceda del 20 por ciento del precio inicial del contrato, IVA excluido.
- b) No exceda del 20 por ciento del valor estimado del contrato, IVA excluido.
- c) No exceda del 20 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

73. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 214.2 a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para que los contratistas puedan ceder sus derechos y obligaciones a terceros, los pliegos deberán contemplar, como mínimo, la exigencia de, entre otros los siguientes requisitos:

- a) Que el órgano de contratación autorice, de forma previa y expresa, la cesión. Dicha autorización se otorgará siempre que se den los requisitos previstos en las letras siguientes. El plazo para la notificación de la resolución sobre la solicitud de autorización será de dos meses, transcurrido el cual deberá entenderse denegada por silencio administrativo.
- b) Que el órgano de contratación autorice, de forma previa y expresa, la cesión. Dicha autorización se otorgará siempre que se den los requisitos previstos en las letras siguientes. El plazo para la notificación de la resolución sobre la solicitud de autorización será de dos meses, transcurrido el cual deberá entenderse otorgada por silencio administrativo.
- c) Que el órgano de contratación autorice, de forma previa y expresa, la cesión. Dicha autorización se otorgará siempre que se den los requisitos previstos en las letras siguientes. El plazo para la notificación de la resolución sobre la solicitud de autorización será de un mes, transcurrido el cual deberá entenderse otorgada por silencio administrativo.

74. Conforme a lo dispuesto en el artículo 215.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, señale la afirmación correcta: “Los subcontratistas quedarán obligados:

- a) *Ante la Administración contratante.”*
- b) *Solo ante el contratista principal.”*
- c) *Ante la Administración y el contratista principal.”*

75. El artículo 219.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, dispone que:

- a) La duración de los contratos basados en un acuerdo marco será independiente de la duración del acuerdo marco, y se regirá por lo previsto en el artículo 29 de la presente Ley, relativo al plazo de duración de los contratos y de ejecución de la prestación, así como por los pliegos reguladores del acuerdo marco.
- b) La duración de los contratos basados en un acuerdo marco, no podrá exceder de tres años, salvo casos excepcionales, y se regirá por los pliegos reguladores del acuerdo marco.
- c) La duración de los contratos basados en un acuerdo marco, no podrá exceder de cuatro años, y se regirá por los pliegos reguladores del acuerdo marco.

76. En relación con los sistemas dinámicos de adquisición, el artículo 225.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, dispone que:

- a) El plazo mínimo para la presentación de las solicitudes de participación será de veinte días, contados a partir de la fecha del envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. Este plazo podrá ser ampliado una vez enviada la invitación escrita a los candidatos para la primera contratación específica en el marco del sistema dinámico de adquisición.
- b) El plazo mínimo para la presentación de las solicitudes de participación será de cuarenta días, contados a partir de la fecha del envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. Este plazo podrá ser ampliado una vez enviada la invitación escrita a los candidatos para la primera contratación específica en el marco del sistema dinámico de adquisición.
- c) El plazo mínimo para la presentación de las solicitudes de participación será de treinta días, contados a partir de la fecha del envío del anuncio de licitación a la

Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. En ningún caso podrá ampliarse este plazo una vez enviada la invitación escrita a los candidatos para la primera contratación específica en el marco del sistema dinámico de adquisición.

77. ¿Qué artículo de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, regula los casos de fuerza mayor en el contrato de obras?

- a) 238.
- b) 239.
- c) 240.

78. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ¿cuándo comienza la ejecución del contrato de obras?

- a) Con la aprobación del proyecto de obra.
- b) Con el replanteo del proyecto.
- c) Con el acta de comprobación del replanteo.

79. Señale la afirmación correcta, según el tenor literal del artículo 264.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

- a) El órgano de contratación podrá imponer penalidades de carácter económico, que se establecerán en los pliegos de forma proporcional al tipo de incumplimiento y a la importancia de la explotación. El límite máximo de las penalidades a imponer no podrá exceder del 10 por cien del presupuesto total de la obra durante su fase de construcción. Si la concesión estuviera en fase de explotación, el límite máximo de las penalidades anuales no podrá exceder del 20 por cien de los ingresos obtenidos por la explotación de la obra pública durante el año anterior.
- b) El órgano de contratación podrá imponer penalidades de carácter económico, que se establecerán en los pliegos de forma proporcional al tipo de incumplimiento y a la importancia de la explotación. El límite máximo de las penalidades a imponer no podrá exceder del 20 por cien del presupuesto total de la obra durante su fase de construcción. Si la concesión estuviera en fase de explotación, el límite máximo de las penalidades anuales no podrá exceder del 10 por cien de los ingresos obtenidos por la explotación de la obra pública durante el año anterior.
- c) El órgano de contratación podrá imponer penalidades de carácter económico, que se establecerán en los pliegos de forma proporcional al tipo de incumplimiento y a la importancia de la explotación. El límite máximo de las penalidades a imponer no podrá exceder del 10 por cien del presupuesto total de la obra durante su fase de construcción. Si la concesión estuviera en fase de explotación, el límite máximo de las penalidades anuales no podrá exceder del 30 por cien de los ingresos obtenidos por la explotación de la obra pública durante el año anterior.

80. En relación a la hipoteca de concesiones y pignoración de derechos, el artículo 273. 2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece que las solicitudes referentes a las autorizaciones administrativas prevista en este artículo y el siguiente se resolverán:

- a) Por el órgano competente en el plazo de un mes, debiendo entenderse estimadas si no se resuelven y notifican en ese plazo.
- b) Por el órgano que ejerza las funciones de Secretaría, en el plazo de dos meses, debiendo entenderse desestimadas si no se resuelven y notifican en ese plazo.
- c) Por el órgano competente en el plazo de un mes, debiendo entenderse desestimadas si no se resuelven y notifican en ese plazo.

81. Conforme a lo establecido en el artículo 289.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, las contraprestaciones económicas pactadas, que se denominarán tarifas, serán revisadas en su caso en la forma prevista en el contrato, que se ajustara, en todo caso, a lo previsto en el Capítulo II del Título III del Libro Primero de la presente ley, relativo a la revisión de precios en los contratos de las entidades del sector público, y tendrán la naturaleza de:

- a) Precio público.
- b) Prestación patrimonial de carácter público no tributario.
- c) Precio privado.

82. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 290.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, respecto al contrato de concesión de servicios, indique cuál de las siguientes circunstancias no permiten restablecer el equilibrio económico del contrato en beneficio de la parte que corresponda:

- a) Cuando se produzca un incumplimiento de las previsiones de la demanda recogidas en el estudio de la Administración o en el estudio que haya podido realizar el concesionario.
- b) Cuando la Administración realice una modificación de las señaladas en el apartado 1 del presente artículo concurriendo las circunstancias allí establecidas.
- c) Cuando actuaciones de la Administración pública concedente, por su carácter obligatorio para el concesionario, determinarán de forma directa la ruptura sustancial de la economía del contrato.

83. Conforme al artículo 299 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público señale la afirmación correcta:

- a) A los contratos de fabricación se les aplicarán directamente las normas generales y especiales del contrato de obras que el órgano de contratación determine en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares, salvo las relativas a su publicidad y procedimiento de adjudicación que se acomodarán, en todo caso, al contrato de suministro.
- b) A los contratos de fabricación se les aplicarán directamente las normas generales y especiales del contrato de suministro que el órgano de contratación determine en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares, salvo las relativas a su publicidad y procedimiento de adjudicación que se acomodarán, en todo caso, al contrato de servicio.
- c) A los contratos de fabricación se les aplicarán directamente las normas generales y especiales del contrato de obras que el órgano de contratación determine en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares, salvo las relativas a su publicidad y procedimiento de adjudicación que se acomodarán, en todo caso, al contrato de servicio.

84. La Disposición Adicional Trigésimo Tercera de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece según el tenor literal, que:

- a) En los contratos de suministros y de servicios que tramiten las Administraciones Públicas y demás entidades del sector público con un presupuesto en función de las necesidades, en los cuales el empresario se obligue a entregar una pluralidad de bienes o a ejecutar el servicio de forma sucesiva y por precio cierto, sin que el número total de entregas o prestaciones incluidas en el objeto del contrato se defina con exactitud al tiempo de celebrar este, por estar subordinadas las mismas a las necesidades de la Administración, deberá aprobarse un presupuesto base de licitación.
- b) En los contratos de suministros y de servicios que tramiten las Administraciones Públicas y demás entidades del sector público con presupuesto limitativo, en los cuales el empresario se obligue a entregar una pluralidad de bienes o a ejecutar el servicio de forma sucesiva y por precio unitario, sin que el número total de entregas o prestaciones incluidas en el objeto del contrato se defina con exactitud al tiempo de celebrar este, por estar subordinadas las mismas a las necesidades de la Administración, deberá aprobarse un presupuesto máximo.
- c) En los contratos de suministros y de servicios que tramiten las Administraciones Públicas y demás entidades del sector público con presupuesto máximo de licitación, en los cuales el empresario se obligue a entregar una pluralidad de bienes o a ejecutar el servicio de forma sucesiva y por precio unitario, sin que el número total de entregas o prestaciones incluidas en el objeto del contrato se defina con exactitud al tiempo de celebrar este, por estar subordinadas las mismas a las necesidades de la Administración, deberá aprobarse un presupuesto base que se determinará a la finalización del contrato.

85. De acuerdo con lo establecido en el artículo 302.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, “Cuando razones técnicas o económicas debidamente justificadas en el expediente lo aconsejen, podrá establecerse en el pliego de cláusulas administrativas particulares que el pago del precio total de los bienes a suministrar consista parte en dinero y parte en la entrega de otros bienes de la misma clase, sin que, en ningún caso, el importe de estos pueda:

- a) Superar el 30 por cien del precio total.
- b) Superar el 20 por cien del precio total.
- c) Superar el 50 por cien del precio total.

86. Señale la afirmación correcta según el tenor literal establecido en el artículo 310.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

- a) En los contratos que tengan por objeto la prestación de actividades docentes en centros del sector público desarrolladas en forma de cursos de formación o perfeccionamiento del personal al servicio de la Administración o cuando se trate de seminarios, coloquios, mesas redondas, conferencias, colaboraciones o cualquier otro tipo similar de actividad, siempre que dichas actividades sean realizadas por personas físicas, las disposiciones de esta Ley no serán de aplicación a la adjudicación, efectos y extinción del contrato.
- b) En los contratos que tengan por objeto la prestación de actividades docentes en centros del sector público desarrolladas en forma de cursos de formación o perfeccionamiento del personal al servicio de la Administración o cuando se trate de seminarios, coloquios, mesas redondas, conferencias, colaboraciones o cualquier otro tipo similar de actividad, siempre que dichas actividades sean realizadas por personas físicas, las disposiciones de esta Ley no serán de aplicación a la preparación y extinción del contrato.

- c) En los contratos que tengan por objeto la prestación de actividades docentes en centros del sector público desarrolladas en forma de cursos de formación o perfeccionamiento del personal al servicio de la Administración o cuando se trate de seminarios, coloquios, mesas redondas, conferencias, colaboraciones o cualquier otro tipo similar de actividad, siempre que dichas actividades sean realizadas por personas físicas, las disposiciones de esta Ley no serán de aplicación a la preparación y adjudicación del contrato.

87. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 314.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, cuando el contrato de servicios consista en la elaboración íntegra de un proyecto de obra, el órgano de contratación exigirá la subsanación por el contratista de los defectos, insuficiencias técnicas, errores materiales, omisiones e infracciones de preceptos legales o reglamentarios que le sean imputables, otorgándole al efecto el correspondiente plazo que:

- a) No podrá exceder de 1 mes.
- b) No podrá exceder de 2 meses.
- c) No podrá exceder de 3 meses.

88. El artículo 317 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece que:

- a) La preparación y adjudicación de los contratos sujetos a regulación armonizada que concierten los poderes adjudicadores a que se refiere el presente Título se regirán por las normas establecidas en las Secciones 1.^a y 2.^a del Capítulo I del Título I del Libro II de esta Ley.
- b) La preparación y adjudicación de los contratos sujetos a regulación armonizada que concierten los poderes adjudicadores a que se refiere el presente Título se regirán por las normas establecidas en las Secciones 1.^a y 2.^a del Capítulo II del Título II del Libro II de esta Ley.
- c) La preparación y adjudicación de los contratos sujetos a regulación armonizada que concierten los poderes adjudicadores a que se refiere el presente Título se regirán por las normas establecidas en las Secciones 1.^a y 2.^a del Capítulo I del Título III del Libro II de esta Ley.

89. De acuerdo con lo establecido en el artículo 337.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Públicas dependerá de:

- a) La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.
- b) La Junta Consultiva de Contratación del Estado.
- c) Del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

90. Conforme al tenor literal de la Disposición Adicional Cuarta apartado 3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, relativa a los contratos reservados, cuál de las siguientes afirmaciones no es correcta:

- a) No procederá la exigencia de la garantía definitiva a que se refiere el artículo 107, salvo en los casos en los que el órgano de contratación, por motivos excepcionales, lo considere necesario y así lo justifique motivadamente en el expediente.
- b) El pliego deberá prever que, en el caso de no haberse presentado ninguna oferta admisible, el órgano de contratación, tras declarar el contrato desierto, publicará un nuevo anuncio de licitación y se abrirá un nuevo plazo de presentación de ofertas de igual duración a la inicial, en el que no será exigible para participar tener la condición de centro especial de empleo de iniciativa social o empresa de inserción.

- c) Los criterios relacionados con la calidad deberán representar, al menos, el 51 por ciento de la puntuación asignable en la valoración de las ofertas, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2.a) del artículo 146.

91. Según lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda apartado 9 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en las Entidades Locales:

- a) Corresponde a los Alcaldes y a los Presidentes de las Entidades Locales la competencia para la celebración de los contratos privados, así como la adjudicación de concesiones sobre los bienes de las mismas y la adquisición de bienes inmuebles y derechos sujetos a la legislación patrimonial cuando el presupuesto base de licitación, en los términos definidos en el artículo 100.1, no supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto ni el importe de tres millones de euros, así como la enajenación del patrimonio, cuando su valor no supere el porcentaje ni la cuantía indicados.
- b) Corresponde a los Alcaldes y a los Presidentes de las Entidades Locales la competencia para la celebración de los contratos privados, así como la adjudicación de concesiones sobre los bienes de las mismas y la adquisición de bienes inmuebles y derechos sujetos a la legislación patrimonial cuando el presupuesto base de licitación, en los términos definidos en el artículo 100.1, no supere el 15 por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto ni el importe de seis millones de euros, así como la enajenación del patrimonio, cuando su valor no supere el porcentaje ni la cuantía indicados.
- c) Corresponde a los Alcaldes y a los Presidentes de las Entidades Locales la competencia para la celebración de los contratos privados, así como la adjudicación de concesiones sobre los bienes de las mismas y la adquisición de bienes inmuebles y derechos sujetos a la legislación patrimonial cuando el presupuesto base de licitación, en los términos definidos en el artículo 100.1, no supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto ni el importe de seis millones de euros, así como la enajenación del patrimonio, cuando su valor no supere el porcentaje ni la cuantía indicados.

92. De acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Tercera apartado 9 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, señale la afirmación correcta:

- a) En los contratos que tengan por objeto la adquisición de bienes inmuebles, el importe de la adquisición podrá ser objeto de un aplazamiento de hasta dos años, con sujeción a los trámites previstos en la normativa reguladora de las Haciendas Locales para los compromisos de gastos futuros. Este aplazamiento también podrá ser utilizado para la adquisición de títulos representativos de la titularidad del capital de entidades que formen parte del sector público de la Entidad local para su reestructuración.
- b) En los contratos que tengan por objeto la adquisición de bienes inmuebles, el importe de la adquisición podrá ser objeto de un aplazamiento de hasta tres años, con sujeción a los trámites previstos en la normativa reguladora de las Haciendas Locales para los compromisos de gastos futuros. Este aplazamiento también podrá ser utilizado para la adquisición de títulos representativos de la titularidad del capital de entidades que formen parte del sector público de la Entidad local para su reestructuración.
- c) En los contratos que tengan por objeto la adquisición de bienes inmuebles, el importe de la adquisición podrá ser objeto de un aplazamiento de hasta cuatro años, con sujeción a los trámites previstos en la normativa reguladora de las Haciendas Locales para los compromisos de gastos futuros. Este aplazamiento también podrá

ser utilizado para la adquisición de títulos representativos de la titularidad del capital de entidades que formen parte del sector público de la Entidad local para su reestructuración.

93. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 333.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en cuál de los siguientes casos es preceptivo que la Oficina Nacional de Evaluación, con carácter previo a la licitación de los contratos de concesión de obras y de concesión de servicios a celebrar por los poderes adjudicadores y entidades adjudicadoras, así como por otros entes, organismos y entidades dependientes de la Administración General del Estado y de las Corporaciones Locales, evacue informe:

- a) Cuando el valor estimado del contrato sea superior a 750.000 euros y se realicen aportaciones públicas a la construcción o a la explotación de la concesión, así como cualquier medida de apoyo a la financiación del concesionario.
- b) Cuando el valor estimado del contrato sea superior a 900.000 euros y se realicen aportaciones públicas a la construcción o a la explotación de la concesión, así como cualquier medida de apoyo a la financiación del concesionario.
- c) Cuando el valor estimado del contrato sea superior a 1.000.000 de euros y se realicen aportaciones públicas a la construcción o a la explotación de la concesión, así como cualquier medida de apoyo a la financiación del concesionario.

94. El artículo 198.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece que la Administración tendrá la obligación de abonar el precio dentro de los treinta días siguientes a la fecha de aprobación de las certificaciones de obra o de los documentos que acrediten la conformidad con lo dispuesto en el contrato de los bienes entregados o servicios prestados, sin perjuicio de lo establecido en el apartado 4 del artículo 210 y si se demorase, deberá abonar al contratista, a partir del cumplimiento de dicho plazo de treinta días los intereses de demora y la indemnización por los costes de cobro en los términos previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Para que haya lugar al inicio del cómputo de plazo para el devengo de intereses, señale la correcta:

- a) El contratista deberá haber cumplido la obligación de presentar la factura ante el registro administrativo correspondiente en los términos establecidos en la normativa vigente sobre factura electrónica, en tiempo y forma, en el plazo de treinta días desde la fecha de entrega efectiva de las mercancías o la prestación del servicio.
- b) El contratista deberá haber cumplido la obligación de presentar la factura ante el registro administrativo correspondiente en los términos establecidos en la normativa vigente sobre factura electrónica, en tiempo y forma, en el plazo de cuarenta días desde la fecha de entrega efectiva de las mercancías o la prestación del servicio.
- c) El contratista deberá haber cumplido la obligación de presentar la factura ante el registro administrativo correspondiente en los términos establecidos en la normativa vigente sobre factura electrónica, en tiempo y forma, en el plazo de sesenta días desde la fecha de entrega efectiva de las mercancías o la prestación del servicio.

95. Según el tenor literal del artículo 200.2 la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para que la cesión del derecho de cobro sea efectiva frente a la Administración:

- a) Será requisito imprescindible la publicación del acuerdo de cesión en el perfil del contratante
- b) Será requisito imprescindible la notificación fehaciente a la misma del acuerdo de cesión.
- c) Será requisito imprescindible la autorización del acuerdo de cesión al órgano de contratación.

96. ¿Cuál de los siguientes no es uno de los requisitos exigidos por el artículo 32.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público para considerar medio propio personificado a personas jurídicas, de derecho público o de derecho privado, respecto de una única entidad concreta del sector público?:

- a) Que el poder adjudicador que pueda conferirle encargos ejerza sobre el ente destinatario de los mismos un control, directo o indirecto, análogo al que ostentaría sobre sus propios servicios o unidades, de manera que el primero pueda ejercer sobre el segundo una influencia decisiva sobre sus objetivos estratégicos y decisiones significativas.
- b) Que más del 60 por ciento de las actividades del ente destinatario del encargo se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo y que lo controla o por otras personas jurídicas controladas del mismo modo por la entidad que hace el encargo.
- c) Cuando el ente destinatario del encargo sea un ente de personificación jurídico-privada, además, la totalidad de su capital o patrimonio tendrá que ser de titularidad o aportación pública.

97. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, respecto al plazo de garantía en el contrato de obras, señale la opción correcta:

- a) El plazo de garantía se establecerá en el pliego de cláusulas administrativas particulares atendiendo a la naturaleza y complejidad de la obra y no podrá ser inferior a un año salvo casos especiales.
- b) El plazo de garantía se establecerá en el pliego de cláusulas administrativas particulares atendiendo a la naturaleza y complejidad de la obra y no podrá ser inferior a dos años salvo casos especiales.
- c) El plazo de garantía se establecerá en el pliego de cláusulas administrativas particulares atendiendo a la naturaleza y complejidad de la obra y no podrá ser superior a dos años salvo casos especiales.

98. ¿Cuál de las siguientes manifestaciones previstas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público en relación con los contratos menores es correcta?

- a) Los contratos menores definidos en el apartado primero del artículo 118 no podrán tener una duración superior a un año sin perjuicio de la posibilidad de prórroga.
- b) En los contratos menores la tramitación del expediente exigirá la emisión de un informe del órgano de contratación justificando de manera motivada la necesidad del contrato y que no se está alterando su objeto con el fin de evitar la aplicación de los umbrales descritos en el apartado anterior.
- c) Asimismo, se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, sin que ésta deba reunir los requisitos que establezcan las normas de desarrollo de esta Ley.

99. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se entiende por discriminación directa por razón de sexo:

- a) La situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros pone a personas de un sexo en desventaja particular con respecto a personas del otro, salvo que dicha disposición, criterio o práctica puedan justificarse objetivamente en atención a una finalidad legítima y que los medios para alcanzar dicha finalidad sean necesarios y adecuados.
- b) La situación en que se encuentra una persona que sea, haya sido o pudiera ser tratada, en atención a su sexo, de manera menos favorable que otra en situación comparable.
- c) Cualquier comportamiento realizado en función del sexo de una persona, con el propósito o el efecto de atentar contra su dignidad y de crear un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.

100. ¿Qué artículo de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres establece que: “Los actos y las cláusulas de los negocios jurídicos que constituyan o causen discriminación por razón de sexo se considerarán nulos y sin efecto, y darán lugar a responsabilidad a través de un sistema de reparaciones o indemnizaciones que sean reales, efectivas y proporcionadas al perjuicio sufrido, así como, en su caso, a través de un sistema eficaz y disuasorio de sanciones que prevenga la realización de conductas discriminatorias.”?

- a) 8.
- b) 9.
- c) 10.

RESERVA

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 328.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ¿cuál de las siguientes funciones no corresponde a la Junta Consultiva de Contratación del Estado?

- a) Promover la adopción de las normas o medidas de carácter general que considere procedentes para la mejora del sistema de contratación en sus aspectos administrativos, técnicos y económicos.
- b) Informar sobre las cuestiones que se sometan a su consideración y, con carácter preceptivo, sobre todas las disposiciones normativas de rango legal y reglamentario en materia de contratación pública de competencia estatal.
- c) Analizar las cuestiones relativas a la contratación pública que resulten de interés público.

2. Según lo establecido en el artículo 347.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los órganos de contratación de las Administraciones locales, así como los de sus entidades vinculadas o dependientes:

- a) Deberán optar bien por alojar la publicación de sus perfiles de contratante en el servicio de información que a tal efecto estableciera la Comunidad Autónoma de su ámbito territorial, o bien por alojarlos en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- b) Podrán optar, de forma excluyente y exclusiva, bien por alojar la publicación de sus perfiles de contratante en el servicio de información que a tal efecto estableciera la Comunidad Autónoma de su ámbito territorial, o bien por alojarlos en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- c) Deberán publicar sus perfiles de contratante en ambos medios, en el servicio de información autonómico y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, salvo que la Comunidad Autónoma establezca otra previsión.

3. Según lo dispuesto en el artículo 247.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, respecto a las actuaciones preparatorias del contrato de concesión de obra, la Administración concedente someterá el estudio de viabilidad a información pública:

- a) Por el plazo de un mes, prorrogable por idéntico plazo en razón de la complejidad del mismo y dará traslado del mismo para informe a los órganos de la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y Entidades Locales afectados cuando la obra no figure en el correspondiente planeamiento urbanístico, que deberán emitirlo en el plazo de un mes.
- b) Por el plazo de un mes, improrrogable y dará traslado del mismo para informe a los órganos de la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y Entidades Locales afectados cuando la obra no figure en el correspondiente planeamiento urbanístico, que deberán emitirlo en el plazo de dos meses.
- c) Por el plazo de un mes, prorrogable por idéntico plazo en razón de la complejidad del mismo y dará traslado del mismo para informe a los órganos de la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y Entidades Locales afectados cuando la obra no figure en el correspondiente planeamiento urbanístico, que deberán emitirlo en el plazo de dos meses.

4. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la adjudicación de un contrato de obras:

- a) Requerirá la previa elaboración, supervisión, aprobación y replanteo del correspondiente proyecto que definirá con precisión el objeto del contrato. La aprobación del proyecto corresponderá al órgano de contratación salvo que tal competencia esté específicamente atribuida a otro órgano por una norma jurídica.
- b) Requerirá la previa elaboración, supervisión, aprobación y replanteo del correspondiente proyecto que definirá con precisión el objeto del contrato. La aprobación del proyecto corresponderá siempre al órgano de contratación.
- c) Requerirá la previa elaboración, supervisión, aprobación y replanteo del correspondiente proyecto que definirá con precisión el objeto del contrato. La aprobación del proyecto corresponderá al director de obra.

5. El artículo 42.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local dispone que no podrá crearse la comarca:

- a) Si a ello se oponen expresamente la mitad de los Municipios que debieran agruparse en ella, siempre que, en este caso, tales Municipios representen al menos la mitad del censo electoral del territorio correspondiente. Cuando la comarca deba agrupar a Municipios de más de una Provincia, será necesario el informe favorable de las Diputaciones Provinciales a cuyo ámbito territorial pertenezcan tales Municipios.
- b) Si a ello se oponen expresamente las dos quintas partes de los Municipios que debieran agruparse en ella, siempre que, en este caso, tales Municipios representen al menos la mitad del censo electoral del territorio correspondiente. Cuando la comarca deba agrupar a Municipios de más de una Provincia, será necesario el informe favorable de las Diputaciones Provinciales a cuyo ámbito territorial pertenezcan tales Municipios.
- c) Si a ello se oponen expresamente las dos terceras partes de los Municipios que debieran agruparse en ella, siempre que, en este caso, tales Municipios representen al menos la mitad del censo electoral del territorio correspondiente. Cuando la comarca deba agrupar a Municipios de más de una Provincia, será necesario el informe favorable de las Diputaciones Provinciales a cuyo ámbito territorial pertenezcan tales Municipios.